

Panamá, 20 de diciembre de 2021

**Su Excelencia Milciades Concepción Ministro de Ambiente:**

Yo, **Evelio Otero Rodríguez**, mayor de edad, con cédula de identidad personal No **9-103-2512**, con oficinas ubicada en ciudad de Panamá, Residencial Brisas del Golf, Panamá, Villa Navona.corregimiento de Rufina Alfaro, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá, teléfonos 6615 1818, lugar donde recibo notificaciones legales y personales en mi condición de Representante Legal de la **Fundación ISASOFI**, Registrada en Folio (Personería Jurídica) No 25033348 en el Registro Público promotora del proyecto denominado **Centro ISASOFI** a desarrollar sobre la Finca No:30274848, código de ubicación 8715, superficie: 3426m<sup>2</sup> + 56dm<sup>2</sup>, inscritas en de la Sección de la Propiedad del Registro Público, ubicada en Villa Grecia, Lote Comercial No 2, Urbanización Ciudad Atenas corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, propiedad de la sociedad Praderas del Norte, S.A., quien autoriza al promotor a desarrollar el proyecto.

Con mi acostumbrado respeto concurro ante usted a solicitarle la evaluación del referido estudio.

El promotor, tiene como objetivo el desarrollo un proyecto que consiste en la construcción de siete (7) locales comerciales de una (1) sola planta (planta baja), cada uno con su baño, estacionamientos incluyendo para discapacitado, cargas y descarga, área tinaquera, aceras y áreas verde.

El estudio contiene índice, resumen ejecutivo, información sobre el promotor, descripción del proyecto, ubicación, legislación aplicable, descripción de las fases, infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar, necesidades de insumos durante la construcción / ejecución y operación, manejo y disposición de desechos en todas las fases, concordancia con el plan de uso de suelo, monto global de la inversión, descripción del ambiente físico, descripción del ambiente biológico, descripción del ambiente socioeconómico, identificación de los impactos ambientales y sociales específicos, Plan de Manejo Ambiental (PMA), lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental(s), firma(s), responsabilidades, conclusiones y recomendaciones, bibliografía, anexos. El Estudio cuenta con 80 páginas

**El José Antonio González:** Resolución Ambiental IRC-009-2019, coordinador del estudio. Se encargó de la descripción de las condiciones ambientales del estudio, identificación de los impactos ambientales específicos y el plan de manejo ambiental.

**Fabian Maregocio:** Resolución Ambiental IAC-031-08, descripción de las condiciones generales del proyecto.

Atentamente,

  
**Evelio Otero Rodríguez**  
C.I.P E-9-103-2512

